

Protocolo específico de la División Universitaria de la Salud del Servicio Central de Inclusión y Bienestar de la Universidad de la República

Versión: Octubre de 2020

Protocolo para ingresos DUS

En el marco la realización de aptitudes funcionales para el ingreso de funcionarios nuevos a UDELAR.

El primer plantea la posibilidad de organizar el trabajo con las medidas necesarias acordes a la situación sanitaria actual, para lo cual se debe conocer número de aspirantes a ingreso y en qué orden de prioridad se irán incorporando las múltiples tareas que se realizan en la DUS.

Conjuntamente con el equipo de salud ocupacional y las áreas de certificaciones y vigilancia, se realizaron las siguientes acciones:

Procedimiento en DUS

1) dividir la consulta para ingreso con las profesionales del Departamento de Salud Ocupacional (DSO) en dos instancias: una primera consulta telefónica, en donde las médicas de DSO realicen el relevamiento de antecedentes personales y laborales del aspirante a ingreso a UDELAR. En la misma oportunidad, se le consultará sobre la existencia de sintomatología respiratoria y/o fiebre y se orientará al respecto.

Dicha llamada se realizará 24-48 horas antes de la consulta presencial, instancia en la que se realizará el examen físico. **En caso de que el aspirante presentara alguna sintomatología, se lo reagendará para otro día.**

2) En la instancia presencial, se ejecutarán las siguientes medidas para evitar aglomeración:

Se agendarán funcionarios cada 45 minutos, y deberán concurrir sin acompañantes. Sólo podrán ingresar a la sala de espera una vez que el aspirante agendado previamente, haya salido del edificio de DUS. Es importante a dichos efectos, que cada uno respete el horario asignado.

3) Todo aspirante que ingrese a DUS, deberá hacerlo utilizando tapaboca (de tela reutilizable o de cualquier otro tipo).

Se le deberá poner a disposición un dispensador de alcohol en gel en su entrada a DUS (proporciona el vigilante que es quien abre la puerta), y en el consultorio, previo a su ingreso le ofrece alcohol gel la Dra.

4) Disponer en cada consultorio de: alcohol líquido etílico al 70% (con atomizadores) para dispersar en superficies luego de la atención a cada paciente y en elementos de uso médico (estetoscopio, martillo, centímetro, esfigmomanómetro, etc.); sanitas, jabón líquido; botella de alcohol de gel.

5) En relación a la protección personal para las doctoras, para la atención individual de cada trabajador, se debe proveer de:

- protección respiratoria: tapaboca quirúrgico (descartable) y tipo N95 (este último para tener en caso de ser necesario, no para uso habitual).
- guantes de látex, túnica Descartable.

La distribución planteada para la asistencia es la siguiente:

- Lunes: doctoras llaman telefónicamente a quienes estén agendados para días martes y miércoles
- Martes: doctoras llaman telefónicamente a quienes estén agendados para días jueves
- Miércoles: doctoras llaman telefonicamente a quienes estén agendados para día viernes.

7) Se provee de la agenda vía correo electrónico, con una semana de antelación, incluyendo los siguientes datos:

- Nombre completo
- C.I.
- Teléfono
- Cargo al que aspira

En el momento en que el personal administrativo de DUS otorga día y horario para concurrir a DUS, le informa al aspirante que 24-48 horas antes de su consulta, recibirán una llamada de la doctora que lo verá para realizarle la entrevista médico laboral. Dicha llamada ocurrirá aproximadamente a la misma hora a la que están agendados, pero unos días antes (a excepción de los citados para el jueves, que serán llamados el martes a partir del mediodía).

Funcionarios de certificaciones (se racionalizó el proceso para estar la menor cantidad de tiempo posible atendiendo al público)

- Deben estar permanentemente con tapabocas y tener disponible alcohol gel.
- Trabajar detrás de la mampara para recibir la documentación.

Funcionarios de vigilancia

- Medidas de protección, al abrir la puerta (pantalla y mascarilla)
- Cuando está en el puesto de vigilancia no requiere la pantalla.
- Controla el uso de la alfombra sanitizante suministra el alcohol gel al Ingreso y lo dirige a la sala de espera